

Programa VIVIENDO MEJOR (Novartis)

(22/05/2024)

MODO DE OPERAR

Buscarlo en el Observer como "Tarjeta Viviendo mejor"

El cierre se hace por página web: www.imed.com.ar

Puede funcionar como:

- a) COSEGURO de otras obras sociales que se validan ON LINE, pertenecientes a Farmalink.
- b) COSEGURO de otras obras sociales que se validan ON LINE, NO pertenecientes a Farmalink. Ej.: UP, OSPRERA, etc.
- c) COSEGURO de otras obras sociales NO validadas.
- d) OBRA SOCIAL PRIMARIA (individual)

AUTORIZACIÓN POR VALIDACIÓN ON LINE

Las recetas deberán previamente autorizarse On Line.

PAGO DE LA PRESTACIÓN

El pago de la prestación se hará mediante nota de crédito en la droguería que habitualmente se acreditan las notas de crédito de PAMI.

PLANES Y DESCUENTOS

	a/c Obra/s Social/es y cosegueros	a/c Beneficiario	Con Form Ter.	Con Manual Fco.
Ambulatorio	X% (2)	Y%	SI (1)	NO

- (1) Listado de Productos Reconocidos del Programa Viviendo Mejor.
- (2) El porcentaje de cobertura es variable y será devuelto por el validador.

RECETARIO – PRESCRIPCIÓN - TROQUEL

PRESCRIPCIÓN Por nombre	DIAGNOSTICO	RECETA	VALIDACIÓN - DEZ REC.	TROQUEL	FIRMA Y ACLARAC. DEL MEDICO
COMERCIAL	NO	OFICIAL O PARTICULAR (A)	15 días	SI (B)	Sello: SI Manuscrito: NO

- A) La prescripción podrá estar hecha en una receta oficial de una obra social primaria o en una receta particular del médico.
- B) Se deberá considerar lo siguiente:
 - B-1) Si actúa de Coseguro, el troquel se colocará en la receta de la obra social principal y al ticket de Validación de Viviendo Mejor (Firmado por el afiliado) se le deberá adjuntar fotocopia de la receta de la obra social principal con los troqueles puestos.
 - B-2) Si actúa como obra social principal, el troquel se colocará en el ticket de Autorización ON LINE de Viviendo Mejor, el que deberá estar firmado por el afiliado.

MEDICAMENTOS POR RECETAS

MEDICAMENTOS POR RECETA	3
-------------------------	---

(Rp x Rec.)

UNIDADES POR MEDICAMENTO Y TAMAÑO

TAMAÑO	CANTIDAD
CHICO o UNICO	Lo autorizado
SUBSIGUIENTE AL CHICO	Lo autorizado
GRANDE (3° TAMAÑO o más)	Lo autorizado
ANTIBIOTICOS INY. MONODOSIS	Lo autorizado
ANTIBIOTICOS INY. MULTIDOSIS	Lo autorizado

PRODUCTOS NO RECONOCIDOS

- a) Medicamentos excluidos del Listado de Productos Reconocidos del Programa Viviendo Mejor.

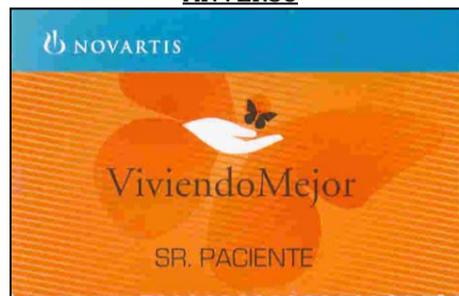
PRODUCTOS RECONOCIDOS

- a) Medicamentos incluidos en el Listado de Productos Reconocidos del Programa Viviendo Mejor.

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VIVIENDO MEJOR

Se acredita con credencial oficial del plan, según el siguiente modelo:

ANVERSO



REVERSO



Nº de beneficiario a validar.

PRESENTACIÓN DE LA FACTURACIÓN

El cierre de lotes se hará semanalmente y en forma automática.

La facturación se presentará mensualmente (en Primera Quincena) en el Colegio conteniendo:

- a) Carátula de cierre, generada por el sistema, conteniendo datos de la farmacia, período de cierre, droguería correspondiente para generar las notas de crédito y transacciones incluidas.
- b) Tickets de validación ON LINE incluidos en la carátula.